## Señor Juez:

En cumplimiento a lo ordenado, en providencia de fecha **08 de Noviembre de 2022**, procedo a elaborar la respectiva liquidación de costas en el proceso **Ejecutivo Singular** con radicación **No 73001-40-03-004-2020-00212-00** de la siguiente manera:

## LIQUIDACION DE COSTAS.

Costas a que fue condenada la parte **DEMANDADA**:

CONCEPTO	VALOR	CUADERNO	FOLIO
AGENCIAS EN DERECHO	\$ 1.769.000	1	F.013
TOTAL COSTAS	\$ 1.769.000		

Total Liquidación de Costas.....\$1.769.000.oo

SON: UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS (\$1.769.000.00) M/CTE.

Ibagué, 07 de diciembre de 2022.

JULIANA GARCÍA BENAVIDES

## CORRE TRASLADO.

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL. Secretaria diciembre 07 de 2022, siendo las 8:00am se fija en lista por un día la liquidación de costas realizada por la Secretaría de este Despacho Judicial; a partir del 09 de diciembre de la presente anualidad, a las ocho de la mañana empieza a correr el término de TRES DIAS DE TRASLADO a las partes. (Numeral 2 del artículo 446 del C.G.P.)

JULIANA GARCÍA BENAVIDES